INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA		FOR Nº 39/2025
IAT Nº 05/2025		FECHA: 11/09/2025
ID N°	451465	
LLAMADO	N° 01	Año: 2024
	Denominación	*CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PROGRAMA HAMBRE CERO*
MODALIDAD	Licitación Pública Nacional	
CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	Alimentación Escolar – Agricultura Familiar	
CONTRATO Nº	07/2024	
FECHA DEL CONTRATO	08/08/2024	
CONTRATO ABIERTO	Por cantidades	
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY	
REPRESENTANTES	**Sr. Arturo Méndez,** Gobernador	
PROVEEDOR	GRUPO ALTAIR S.A.	
	RUC: 80098783-7	
REPRESENTANTE	**Luis Mendoza Larroza,** Presidente	
CODIGO DE CONTRATACION	LP-22017-24-242052	
MONTO DEL CONTRATO	₲ 46.584.872.280. -	
MONTO PAGADO POR EL CONTRATO (SICP)	₲ 11.169.217.070.-	
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO (SSC)	Edita Concepcion Jara Morel	
VIGENCIA DEL CONTRATO	Desde su suscripción hasta el 31/07/2027.	
PLAZO DE EJECUCION	Conforme a lo indicado en el Cronograma de Entregas y los Indicadores de Cumplimiento del PBC: hasta julio de 2027.	

Abg. Adolfo Arce
Director General de Verificación de Contratos
DNCP

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Abg. Rita B. Leite Quevedo
Coordinadora de Verificación de Contratos
DGVC - DNCP

Lic. Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

LUGAR DE EJECUCIÓN	67 Instituciones Educativas del Departamento de Alto Paraguay indicadas en las Órdenes de compra N° 1316-2025-39 y 1316-2025-41 de fecha 31-07-2025, y las Órdenes de compras N° 1316-2025-43 y N° 1316-2025-42 de fecha 20-08-2025 .
TIPO DE VERIFICACIÓN	**In Situ**
ALCANCE DE LA VERIFICACIÓN	Asistencia técnica, verificación in situ del servicio de desayuno y almuerzo escolar en las escuelas denunciadas, ingresada a través del STJE en fecha 31/07/2025 referida a irregularidades en el programa de "Hambre Cero" en las siguientes instituciones: Esc. Bas. N° 2484 Indígena Sor Angela Rodriguez, Esc. Bas. N° 8268 Abundancia, Esc. Bas. Sub N° 2390 Monseñor Alejo Ovelar (Fuerte Olimpo). Esc. Bas. N° 5825 Puerto Diana, Esc. Bas. N° 2480 Puerto La Esperanza (Bahía Negra). Esc. Bas. N° 7587 La Punta y Tiogai de Carmelo Peralta, Esc. Bas. N° 1268 Pdte. Carlos Antonio Lopez (Carmelo Peralta). Esc. Bas. N° 7875 Maria Auxiliadora, Esc. Bas. N° San Juan Diego, Esc. Bas. 7685 (Puerto Casado).
LIMITACIONES	Debido a la gran distancia existente entre escuelas denunciadas, resultó limitante al momento de verificar completamente los servicios de desayuno almuerzo y merienda escolar por cada escuela. Así también, el día martes 12 de agosto, en el Departamento de Alto Paraguay tuvieron jornada sindical los maestros, por lo que en dicho día no se pudieron realizar las verificaciones, debido a que las escuelas se encontraban cerradas.
Marco Legal	- **Ley N° 7.021/22** *"DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, artículos 81°, 110º, 113º inc. i), 116º y demás aplicables a la verificación contractual. - **Decreto N° 2.264/24** *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".* - **Resolución DNCP Nº 5.108/23** *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS REGIDOS POR LA LEY Nº 7021/2022 'DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS'".* - **Ley N° 7264/2024** *"QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA UNIVERSALIZACIÓN EQUITATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO)".*

Abg. Juan Bogado Caceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servic.
DNCP - DGVC

Abg. Rita B. Leite Quevedo
Coordinadora de Verificación de Contratos
DGVC - DNCP

Liz Rocio González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Adolfo Arce O.
Director General de Verificación de Contrato
DNCP

ANTECEDENTES	- **Memorándum DNCP/DGAJ N° 85/2025** de fecha 10/06/2025, por el cual remiten el Caso N° 230/2025 referido a irregularidades en el cumplimiento del suministro de alimentos entregados en 10 instituciones educativas ubicadas en los distritos de Puerto Casado, Carmelo Peralta, Fuerte Olimpo y Bahía Negra, incluyendo comunidades indígenas: Escuela Básica Nº 7685 de Puerto Casado; en la Comunidad Indígena de Chaidi; Escuela Básica Nº 7587 la Punta y Tiogai del Distrito de Carmelo Peralta en la Comunidad Indígena Punta; Escuela Básica Subvencionada Nº 2390 Monseñor Alejo Ovelar del Distrito de Fuerte Olimpo, Localidad Ñu Apu`a; Escuela Básica Nº 2484 Indígena Sor Angela Rodríguez, Comunidad Indígena Ishit- Misión Salesiana; Virgen Santísima, Comunidad Indígena Fuerte Olimpo; Escuela Básica Nº 2480 Puerto la Esperanza del Distrito de Bahía Negra, Comunidad Indígena Puerto Diana; Escuela Básica Nº 1268 Pdte. Carlos Antonio López del Distrito de Carmelo Peralta en la zona Virgen del Carmen; Escuela Básica Nº 5825 Puerto Diana, Distrito de Bahía Negra, Comunidad Indígena Puerto Diana; Escuela Básica Nº 8268 Abundancia, Distrito Fuerte Olimpo; de la Comunidad Indígena PYGIO WARICH; Escuela Básica Nº 7875 Maria Auxiliadora, Distrito de Puerto Casado; Escuela Básica Nº 7031 San Juan Diego, Distrito de Puerto Casado. - **Directiva DGVC N° 23/2025** de fecha 07/08/2025, por la cual se resuelve la apertura de un procedimiento de Asistencia Técnica, a fin de corroborar puntualmente lo denunciado en las citadas instituciones educativas. - **Formulario N° 39/2025** de fecha 07/08/2025, por el cual el Encargado de Despacho de la Dirección General de Verificación de Contratos autoriza el inicio de la verificación in situ del contrato. - **Nota DNCP/DGVC Nº 457/2025** de fecha 07/08/2025, por la cual se solicita a la Contratante, Gobernación de Alto Paraguay, la remisión de documentos inherentes al contrato de Alimentación Escolar - Programa Hambre Cero. - **Nota DNCP/DGVC Nº 458/2025** de fecha 07/08/2025, por la cual se solicita a la firma GRUPO ALTAIR S.A. la remisión documentos inherentes al contrato de Alimentación Escolar - Programa Hambre Cero. - **Nota DNCP/DGVC Nº 460/2025** de fecha 08/08/2025 por la cual se comunica a la Contratante, Gobernación de Alto Paraguay, la decisión de efectuar una verificación in situ de los bienes proveídos por la firma GRUPO ALTAIR S.A., designando a los verificadores a cargo del procedimiento. - **Expediente N° 6125** de fecha 14/08/2025 por el cual la UOC de la Gobernación de Alto Paraguay remite las documentaciones solicitadas por Nota DNCP/DGVC N° 458/2025.

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Abg. Rita B. Leite Quevedo
Coordinadora de Verificación de Contratos
DGVC - DNCP

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Alberto Arce O.
Director General de Verificación de Contratos
DNCP

ANTECEDENTES	- **Expediente N° 6130** de fecha 14/08/2025 por el cual la firma Grupo Altair S.A. remite las documentaciones solicitadas mediante Nota DNCP/DGVC N° 458/2025. - **Acta de verificación in situ N° 1219** de fecha 11/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad de Alto Paraguay, Escuela Básica Nº 2484 Angela Rodríguez, a fin de verificar la ejecución del contrato. - **Acta de verificación in situ N° 1221** de fecha 11/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad Alto Paraguay, Escuela Básica Nº 8268 La Abundancia, a fin de verificar la ejecución del contrato. - **Acta de verificación in situ N° 1222** de fecha 12/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad Fuerte Olimpo, Escuela Básica Nº2390 Monseñor Alejo Ovelar, a fin de verificar la ejecución del contrato. - **Acta de verificación in situ N° 1223** de fecha 13/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad Bahía Negra, Escuela Básica Nº2483 Puerto Esperanza, a fin de verificar la ejecución del contrato. - **Acta de verificación in situ N° 1224** de fecha 13/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad Bahía Negra, Escuela Básica Nº5825 Puerto Diana, a fin de verificar la ejecución del contrato. - **Acta de verificación in situ N° 1226** de fecha 14/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad Fuerte Olimpo, Escuela Básica Nº2390 Monseñor Alejo Ovelar, a fin de verificar la ejecución del contrato. - **Acta de verificación in situ N° 1227** de fecha 19/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad Puerto Casado, Escuela Básica Nº7031 San Juan Diego, a fin de verificar la ejecución del contrato. - **Acta de verificación in situ N° 1228** de fecha 19/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad Puerto Casado, Escuela Básica Nº7875 Maria Auxiliadora, a fin de verificar la ejecución del contrato. - **Acta de verificación in situ N° 1229** de fecha 20/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad Carmelo Peralta, Escuela Básica Nº1268 Pdte. Carlos Antonio López, a fin de verificar la ejecución del contrato.

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Abg. Rita B. Leite Quevedo
Coordinadora de Verificación de Contratos
DGVC - DNCP

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Adolfo Arce O.
Director General de Verificación
DNCP

ANTECEDENTES	- **Acta de verificación in situ N° 1230** de fecha 20/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad Carmelo Peralta, Escuela Básica Nº7587 La Punta y Tiogai, a fin de verificar la ejecución del contrato. - **Acta de verificación in situ N° 1231** de fecha 21/08/2025, por la cual se deja asentada la información concerniente a la verificación in situ en la Ciudad Puerto Casado, Escuela Básica Nº7586 AOE, a fin de verificar la ejecución del contrato. - **Nota DNCP/DGVC Nº 495/2025** de fecha 08/09/2025, por la cual se solicita a la Contratante, Gobernación de Alto Paraguay, la remisión de la solicitud de modificación y la aprobación por parte de la CONAE y la Gobernación de Alto Paraguay. - **Nota DNCP/DGVC Nº 496/2025** de fecha 08/09/2025, por la cual se solicita a la firma GRUPO ALTAIR S.A. la remisión de la solicitud de modificación y la aprobación por parte de la CONAE y la Gobernación de Alto Paraguay. - **Expediente N° 6749** de fecha 10/09/2025 por el cual la firma GRUPO ALTAIR S.A., remite las documentaciones solicitadas mediante Nota DNCP/DGVC N° 496/2025.

En virtud a lo expuesto en el presente **Informe de Asistencia Técnica**, se remite el mismo a la **GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY**, a la firma **GRUPO ALTAIR S.A.** y a la Dirección General de Asesoría Jurídica, comunicando el cierre de los trabajos de verificación, informándose que no se han detectado hallazgos significativos que afecten la ejecución de contrato.-

Sra. LIZ ROCÍO GONZÁLEZ
Verificadora Contractual

Abg. JUAN BOGADO CÁCERES
Encargado de Despacho del Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios

Abg. RITA LEITE QUEVEDO
Coordinadora de Verificación de Contratos

Abg. ADOLFO ARCE OLMEDO
Director General de Verificación de Contratos

DESARROLLO DE LA VERFICACIÓN

El análisis se realiza en base al Pliego de Bases y Condiciones, el contrato, los datos y documentos obrantes en el SICP, así como a los datos recabados durante la verificación in situ obrantes en las Actas de Verificación N° 1219, 1221, 1223, 1224, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230 y 1231 de fechas 11 al 14 de agosto de 2025 y de 18 al 21 de agosto de 2021. De la lectura, análisis y comparación realizada en el marco de las tareas de control por parte de esta Dirección se pudo evidenciar lo siguiente:

1. VERIFICACIÓN IN SITU – Realizadas en fechas: 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21 de agosto de 2025.			**OC N° 1316-2025-39 31-07-2025** Desayuno periodo 01/08/2025 al 15/08/2025 **OC N° 1316-2025-41 31-07-2025** Almuerzo periodo 01/08/2025 al 14/08/2025 **OC N° 1316-2025-43 20-08-2025** Desayuno periodo 18/08/2025 al 29/08/2025 **OC N° 1316-2025-42 20-08-2025** Almuerzo periodo 18/08/2025 al 29/08/2025 **INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** 10 Instituciones educativas (Ver Anexo).		
CONTROL	**REQUISITO**	**DATO VERIFICADO**	**EVIDENCIA**	**OBSERVACIONES**
Suministros y Especificaciones Técnicas	**PBC, Suministros requeridos – EE.TT.,** (Composición del Desayuno y Merienda) Leche Entera UAT presentación 1000 Leyenda "Programa de Alimentación Escolar". Distribución de la leche en raciones de 200 ml Lunes: leche y palito	**Escuela Básica N° 2484 Sor Ángela Rodríguez** Lunes 11/08/2025 La Directora manifiesta que los niños llevan la leche de 1 litro por semana junto con la miel, la chipita y los palitos para su consumo en el hogar.	Acta de verificación in situ N° 1219 de fecha 11/08/2025	-
		Escuela Básica N° 8268 La Abundancia Lunes 11/08/2025 La Directora manifiesta que los niños llevan la leche de 1 litro por semana junto con la miel, la chipita y los palitos para su consumo en el hogar.	Acta de verificación in situ N° 1221 de fecha 11/08/2025	-

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Suministros y Especificaciones Técnicas	**PBC, Suministros requeridos – EE.TT.,** (Composición del Desayuno y Merienda) Leche Entera UAT presentación 1000 Leyenda "Programa de Alimentación Escolar". Distribución de la leche en raciones de 200 ml Martes: leche y palito con miel Miércoles: leche y chipita Jueves: leche y con palito Viernes: Leche y chipita	**Escuela Básica N° 2483 Puerto Esperanza** Miércoles 13/08/2025 Leche entera UAT en presentación de 1000 ml. Distribución de la leche en raciones de 200 ml acompañado de chipita	Acta de verificación in situ N° 1223 de fecha 13/08/2025	-
		Escuela Básica N° 5825 Puerto Diana, Miércoles 13/08/2025 Leche entera UAT en presentación de 1000 ml. Distribución de la leche en raciones de 200 ml acompañado de chipita	Acta de verificación in situ N° 1224 de fecha 13/08/2025	-
		Escuela Básica N° 2390 Monseñor Alejo Ovelar Jueves 14/08/2025 Leche entera UAT en presentación de 1000 ml. Distribución de la leche en raciones de 200 ml acompañado de palito	Acta de verificación in situ N° 1226 de fecha 14/08/2025	-
		Escuela Básica N° 7031 San Juan Diego Martes 19/08/2025 Leche entera UAT en presentación de 1000 ml. Distribución de la leche en raciones de 200 ml acompañado de palito	Acta de verificación in situ N° 1227 de fecha 19/08/2025	-
		Escuela Básica N° 7875 María Auxiliadora Martes 19/08/2025 Leche entera UAT en presentación de 1000 ml. Distribución de la leche en raciones de 200 ml acompañado de palito.	Acta de verificación in situ N° 1228 de fecha 19/08/2025	-

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Suministros y Especificaciones Técnicas	**PBC, Suministros requeridos – EE.TT.,** (Composición del Desayuno y Merienda) Leche Entera UAT presentación 1000 Leyenda "Programa de Alimentación Escolar". Distribución de la leche en raciones de 200 ml Martes: leche y palito con miel Miércoles: leche y chipita Jueves: leche y con palito Viernes: Leche y chipita	**Escuela Básica N° 268 Pdte. Carlos Antonio López** Miércoles 20/08/2025 Leche entera UAT en presentación de 1000 ml. Distribución de la leche en raciones de 200 ml acompañado de chipita	Acta de verificación in situ N° 1229 de fecha 20/08/2025	-
		Escuela Básica N° 7587 La Punta y Tiogai Miércoles 20/08/2025 Leche entera UAT en presentación de 1000 ml. Distribución de la leche en raciones de 200 ml acompañado de chipita	Acta de verificación in situ N° 1230 de fecha 20/08/2025	-
		Escuela Básica N° 7586 AOE Jueves 21/08/2025 Leche entera UAT en presentación de 1000 ml. Distribución de la leche en raciones de 200 ml acompañado de palito	Acta de verificación in situ N° 1231 de fecha 21/08/2025	-
	PBC, Suministros requeridos – EE.TT., Alimento complementario – 1. Menú cíclico: Semana 2 **Lunes:** Salsa de legumbres con arroz quesú – ensalada de vegetales Postre: Fruta cítrica **Miércoles:** Picadito de carne con papa – ensalada de vegetales. Postre: Dulce de batata **Jueves:** Vori Vori de pollo – ensalda de vegetales. Postre: arroz con leche.	**Escuela Básica N° 2484 Sor Ángela Rodríguez** Lunes 11/08/2025 (62 raciones) Lenteja con arroz, acompañado de ensalada de lechuga. Postre naranja.	Acta de verificación in situ N° 1219 de fecha 11/08/2025	-
		Escuela Básica N° 8268 La Abundancia Lunes 11/08/2025 (79 raciones) Lenteja con arroz, acompañado de ensalada de lechuga. Postre naranja.	Acta de verificación in situ N° 1221 de fecha 11/08/2025	-
		Escuela Básica N° 2483 Puerto Esperanza Miércoles 13/08/2025 (103 raciones), Picadito de carne con papa, acompañado con ensalada. Postre dulce de batata.	Acta de verificación in situ N° 1223 de fecha 13/08/2025	-

Abg. Juan Bogado Cáceres
Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Suministros y Especificaciones Técnicas	**PBC, Suministros requeridos – EE.TT., Alimento complementario – 1. Menú cíclico: Semana 2** **Lunes:** Salsa de legumbres con arroz quesú – ensalada de vegetales Postre: Fruta cítrica **Miércoles:** Picadito de carne con papa – ensalada de vegetales. Postre: Dulce de batata **Jueves:** Vori Vori de pollo – ensalda de vegetales. Postre: arroz con leche.	**Escuela Básica N° 5825 Puerto Diana** Miércoles 13/08/2025 (165 raciones) Picadito de carne con papa, acompañado con ensalada. Postre dulce de batata.	Acta de verificación in situ N° 1224 de fecha 13/08/2025	-
		Escuela Básica N° 2390 Monseñor Alejo Ovelar Jueves 14/08/2025 (58 raciones) Vori Vori con lechuga, zanahoria y cebolla. Postre arroz con leche.	Acta de verificación in situ N° 1226 de fecha 14/08/2025	-
	PBC, Suministros requeridos – EE.TT., Alimento complementario – 1. Menú cíclico: Semana 3 **Martes:** Picadito de pollo con papa – ensalada de vegetales Postre: dulce de batata **Miércoles:** Guiso de arroz con poroto – ensalada de vegetales Postre: Fruta cítrica **Jueves:** Fideo con salsa de pollo – ensalada de vegetales Postre: candial	**Escuela Básica N° 7031 San Juan Diego** Martes 19/08/2025. (22 raciones) Picadito de pollo con ensalada de remolacha, repollo y zanahoria. Naranja.	Acta de verificación in situ N° 1227 de fecha 19/08/2025	-
		Escuela Básica N° 7875 María Auxiliadora Martes 19/08/2025 (22 raciones) Picadito de pollo con ensalada de zanahoria, repollo y remolacha. Naranja.	Acta de verificación in situ N° 1228 de fecha 19/08/2025	-
		Escuela Básica N° 268 Pdte. Carlos Antonio López Miércoles 20/08/2025. (330 raciones) Legumbre con arroz acompañado de ensalada de tomate, cebolla y zanahoria. Postre, naranja.	Acta de verificación in situ N° 1229 de fecha 20/08/2025	-
		Escuela Básica N° 7587 La Punta y Tiogai Miércoles 20/08/2025. (67 raciones) Legumbre con arroz acompañado de ensalada de tomate, cebolla y zanahoria. Postre, naranja.	Acta de verificación in situ N° 1230 de fecha 20/08/2025	-
		Escuela Básica N° 7586 AOE Jueves 21/08/2025 (12 raciones) Salsa de pollo con fideo, y ensalada verde. Postre dulce de batata.	Acta de verificación in situ N° 1231 de fecha 21/08/2025	-

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicio
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC 4

Suministros y Especificaciones Técnicas	**PBC, Suministros requeridos – EE.TT., Equipamiento, utensilios y personal requerido.** **a. Equipamientos:** Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	Las 10 instituciones educativas cuentan con heladera y frezzer **(Ver Anexo 1 del presente informe)**	Acta de verificación in situ N° 1219 de fecha 11/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1221 de fecha 11/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1223 de fecha 13/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1224 de fecha 13/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1226 de fecha 14/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1227 de fecha 19/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1228 de fecha 19/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1229 de fecha 20/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1230 de fecha 20/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1231 de fecha 21/08/2025	-
	Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro.	Las 10 instituciones educativas cuentan con heladera y frezzer **(Ver Anexo 1 del presente informe)**		
	Mesada.	Las 10 instituciones educativas cuentan con mesada **(Ver Anexo 1 del presente informe)**		-
	Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios	Las 10 instituciones educativas cuenta con mobiliario **(Ver Anexo 1 del presente informe)**		-
	Piletas de lavado.	Las 10 instituciones educativas cuentan con piletas de lavado **(Ver Anexo 1 del presente informe)** La comunidad correspondiente a la Esc. Básc. N° 7586 AOE no disponen del sistema de agua corriente		-
	Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	Las 10 instituciones educativas cuentan con balanza de 5 kilogramos **(Ver Anexo 1 del presente informe)**		-

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Suministros y Especificaciones Técnicas	**PBC, Suministros requeridos – EE.TT., Equipamiento, utensilios y personal requerido.** **a. Equipamientos:** Tachos grandes para basura o basureros con bolsa y tapa	Las 10 instituciones educativas cumplen **(Ver Anexo 1 del presente informe)**	Acta de verificación in situ N° 1219 de fecha 11/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1221 de fecha 11/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1223 de fecha 13/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1224 de fecha 13/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1226 de fecha 14/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1227 de fecha 19/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1228 de fecha 19/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1229 de fecha 20/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1230 de fecha 20/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1231 de fecha 21/08/2025	-
	Mesas y sillas según volumen	Las 10 instituciones educativas cumplen **(Ver Anexo 1 del presente informe)**		-
	PBC, Suministros requeridos – EE.TT., Equipamiento, utensilios y personal requerido. **b. Utensilios:** Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	Las 10 instituciones educativas cumplen **(Ver Anexo 1 del presente informe)**		-
	Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos).	Las 10 instituciones educativas cumplen **(Ver Anexo 1 del presente informe)**		-
	Cucharones 200, 100 y 50 ml	Las 10 instituciones educativas cumplen **(Ver Anexo 1 del presente informe)**		-
	Pinzas	Las 10 instituciones educativas cumplen **(Ver Anexo 1 del presente informe)**		-

Ing. Juan Bogado Cáceres
Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Suministros y Especificaciones Técnicas	**PBC, Suministros requeridos – EE.TT., Equipamiento, utensilios y personal requerido.** **c. Personal : cocinero** Escuela Básica N° 2484 Sor Ángela Rodríguez	Mali Mabel Rolón Armo	Acta de verificación in situ N° 1219 de fecha 11/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1221 de fecha 11/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1223 de fecha 13/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1224 de fecha 13/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1226 de fecha 14/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1227 de fecha 19/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1228 de fecha 19/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1229 de fecha 20/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1230 de fecha 20/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1231 de fecha 21/08/2025	-
	Escuela Básica N° 8268 La Abundancia	Geusi Barboza		-
	Escuela Básica N° 2483 Puerto Esperanza	Elizabeth Sosa		-
	Escuela Básica N° 5825 Puerto Diana	Maria Dalva Argaña García		-
	Escuela Básica N° 2390 Monseñor Alejo Ovelar	Genora Aguiar Acuña		-
	Escuela Básica N° 7031 San Juan Diego	Marta Trinidad		-
	Escuela Básica N° 7875 María Auxiliadora	María Liz Chavez		-
	Escuela Básica N° 268 Pdte. Carlos Antonio López	Zunilda Cardozo; Asunción Álvarez Medida		-
	Escuela Básica N° 7587 La Punta y Tiogai	Cristina Chikeno		-
	Escuela Básica N° 7586 AOE	Pocabia		-
	PBC, Suministros requeridos – EE.TT., Equipamiento, utensilios y personal requerido. **a. Personal : Auxiliar de cocina** Escuela Básica N° 2484 Sor Ángela Rodríguez	Heidy Arevalos Sosa		-
	Escuela Básica N° 8268 La Abundancia	Natividad Martinez		-
	Escuela Básica N° 2483 Puerto Esperanza	Migdonia Ortiz		-

Ing. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

	Escuela Básica N° 5825 Puerto Diana	Rumuilda Aquino Maciel		-
	Escuela Básica N° 2390 Monseñor Alejo Ovelar	Marta Rolón Valdez		-
	Escuela Básica N° 7031 San Juan Diego	N/A	Acta de verificación in situ N° 1219 de fecha 11/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1221 de fecha 11/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1223 de fecha 13/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1224 de fecha 13/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1226 de fecha 14/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1227 de fecha 19/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1228 de fecha 19/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1229 de fecha 20/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1230 de fecha 20/08/2025 Acta de verificación in situ N° 1231 de fecha 21/08/2025	-
	Escuela Básica N° 7875 María Auxiliadora	N/A		-
	Escuela Básica N° 268 Pdte. Carlos Antonio López	Natividad Mercedes Fernández; Juliana Cardozo Fernandez		-
	Escuela Básica N° 7587 La Punta y Tiogai	Virginio Chikeno; Migdonio Pilane		-
	Escuela Básica N° 7586 AOE	N/A		-
Suministros y Especificaciones Técnicas	**PBC, Suministros requeridos – EE.TT., Equipamiento, utensilios y personal requerido** **c- Personal : Limpiador/a** Escuela Básica N° 2484 Sor Ángela Rodríguez	Maria Luisa Franco Vazquez		-
	Escuela Básica N° 8268 La Abundancia	Mara Rivarola		-
	Escuela Básica N° 2483 Puerto Esperanza	Sinforiana Vera		-
	Escuela Básica N° 5825 Puerto Diana	Maria Mercedes Gill		-
	Escuela Básica N° 2390 Monseñor Alejo Ovelar	Alicia Paola Martinez Larrea		-
	Escuela Básica N° 7031 San Juan Diego	Maria Mirna Gonzalez Arguello		-
	Escuela Básica N° 7875 María Auxiliadora	Daniela Chamorro Silva		-

Abg. Juan Bogado Cáceres
Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Suministros y Especificaciones Técnicas	Escuela Básica N° 268 Pdte. Carlos Antonio López	Juana González Vigil	Acta de verificación in situ N° 1229 de fecha 20/08/2025	-
	Escuela Básica N° 7587 La Punta y Tiogai	Carolina Estacone	Acta de verificación in situ N° 1230 de fecha 20/08/2025	-
	Escuela Básica N° 7586 AOE	Idalia Picanere	Acta de verificación in situ N° 1231 de fecha 21/08/2025	-

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección General de Verificación Contractual

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 451465
Convocante: Gobernacion de Alto Paraguay
Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO
Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7
Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**
Institución Educativa:

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	Esc. Básc. N° 8268 Abundancia (79 alumnos)	Esc. Básc. N° 2454 Sor Ángela Rodríguez (62 alumnos)	Esc. Básc. N° 2480 Puerto La Esperanza (103 alumnos)	Esc. Básc. N° 5825 Puerto Diana (165 alumnos)	Esc. Básc. N° 7031 San Juan Diego (22 alumnos)	Esc. Básc. N° 7875 María Auxiliadora (22 alumnos)	Esc. Básc. N° 1268 Pdte. Carlos Antonio López (330 alumnos)	Esc. Básc. N° 7587 La Punta y Tiogai (67 alumnos)	Esc. Básc. N° 7586 AOE (12 alumnos)	Es. Básc. N° 2390 Monseñor Alejo Ovelar (58 alumnos)
1 **Leche y Chipitas** (Composición del desayuno y merienda escolar)										
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú cíclico)			✓	✓	**Palito y chipita**	**Palito, chipita y miel**	**Leche, chipita , palito y miel**	**Leche, palito, chipita y miel**	**Leche, miel, palito, chipita y banana**	✓
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta"			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Condiciones de la fruta en estado natural. En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Maní.			**Miel, palito y chipita**	**Miel, palito y chipita**					**Banana**	**Miel, palito y chipita**
2 **Menu Ciclico: Desayuno y merienda**										
Lunes: Leche y Palito										
Martes: Leche y Banana					**Leche con palito**					
Miercoles: Leche y Chipitas			✓	✓			**Leche y chipita**	**67 raciones, leche con chipita**		
Jueves: Leche y Banana									**Leche con chipita. 22 raciones**	**Leche con palito; 58 raciones**
Viernes: Leche y Galletita de avena										
3 **Menu Ciclico Almuerzo**										
Lunes:	**Lenteja con arroz con ensalada de lechuga**	**Lenteja con arroz con ensalada de lechuga**	**Picadito de carne con papa**							
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	**185g. Acompañado de fruta cítrica**	**180g y naranja**								
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	**240g. Naranja**	**245g.**								
Cantiad por raciones: Adolescentes:	**310g. Total: 79 raciones**	**305g.**								
Martes:										
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:										
Cantiad por raciones: Edad Escolar:					**Estofado de pollo con ensalada de repollo, remolacha y zanahoria. Cantidad: 22 raciones**	**Estofado de pollo con ensalada de repollo, zanahoria y remolacha. Cantidad: 22 raciones repartidas, con postre**				

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Cantiad por raciones: Adolescentes:										
Miercoles:			**Picadito de carne con papa**	**165 alumnos**			**Salsa de legumbres con arroz quesú**	**Legumbre con arroz, acompañado de ensalada de tomate, cebolla y zanahoria.**		
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:			**220g. Se acompaño con ensalada. El postre fue dulce de batata.**	**215g**			✓	**170**		
Cantiad por raciones: Edad Escolar:			**350g**	**320g**			✓	**230**		
Cantiad por raciones: Adolescentes:			**380g**	**38g**			**210g. Salsa de legumbres con arroz quesu acompalados de ensalada de tomate, cebollla y zanahoria. Postre: naranja**			
Jueves:										**Bori bori con lechuga, zanahoria y cebolla**
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:										
Cantiad por raciones: Edad Escolar:									**12 raciones co salsa de pollo acompañado de ensalada. Postre: Dulce de batata**	**58 alumnos**
Cantiad por raciones: Adolescentes:										**Postre: arroz con leche**
Viernes:										
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:										
Cantiad por raciones: Edad Escolar:										
Cantiad por raciones: Adolescentes:										
4 Equipamiento										
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	**Heladera**	✓
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	**Cocina industrial**	✓	✓	✓
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	**La mesada de material, el estante corresponde a la educación educativa.**	✓	**Mesada**	✓
Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de materiales que no contaminen a los alimentos almacenados.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	**Tres movilarios, 2 de utensilios y 1 para insumo**	✓	**1 mobiliario y 1 mesa**	✓
Piletas de lavado.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	**La pileta de lavado existente corresponde a la institución**	✓	**En la zona no se cuenta cn agua corriente**	✓
Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
Tachos grandes para basura o basureos con bolsa y tapa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	**2 tachos de basura**	✓	**Un basurero**	✓
Mesas y sillas según volumen		✓	✓	✓	✓	✓	**1 mesa proveída por la empresa con sillas**	✓	**Una mesa comedor y sillas**	✓
5 Utensilios										

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	3 ollas, fuentes, cuchilos, cucharones, tablas para cortes de verdura y carne. 2 bandejas	✓	✓	✓
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cucharones	200	200	200	200	200	200	Cuenta con cucharones de varias medidas.	200	200	200
Cucharones	150	100	100	150	150	150		150p	150. Cantidad: 2	100
Pinzas	✓	✓	✓	✓	✓		✓	50	✓	✓
Cucharones	30	50	50	50	50	50			50	50
6 Personal										
Cocinero/a	Geusi Barboza	Mali Mabel Rolon Armo	Elizabeth Sosa	Maria Daiva Argaña García	Marta Trinidad Trinidad	María Liz Chavez	Zunilda Cardozo; Asunción Álvarez Medida	Cristina Chikeno	Pocabia, una cocina	Genara Aguiar Acuña
Auxiliar de cocina	Natividad Martinez	Heidy Arevalos Sosa	Migdonia Ortiz	Rumulida Aquino Maciel	Maria Mirna Gonzalez Arguello	Daniela Chamorro Silva	Natividad Mercedes Fernández; Juliana Cardozo Fernandez	Virginio Chikeno; Migdonio Pilane	Idalia Picanere	Marta Rolón Valdez
Limpiador/a	Mara Rivarola	Maria Luisa Franco Vazquez	Sinforiana Vera	Maria Mercedes Gill	Maria Mirna Gonzalez Arguello	Daniela Chamorro Silva	Juana González Vigil	Carolina Estacone	Idalia Picanere	Alicia Paola Martinez Larrea

Obs: Si se registra una varioacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001220

En la Ciudad de ALTO PARAGUAY, **a los** 11 **Día/s del mes de** AGOSTO **de 20** 25, **siendo las** 12:31 **Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)** JUAN BOGADO, ROCIO GONZÁLEZ **y** —, **se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en** LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY **a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación** CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO **con ID N°** 451465 **Año** 2024. **El contrato fue suscrito entre** _____ **y la firma** GRUPO ALTAIR S.A. **para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.**

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución
DOMINGO LEZCANO	ENC. UOC	GOB. ALTO PARAGUAY
LIC. WILIANS MOREL	ADMINISTRADOR	GOB. ALTO PARAGUAY

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:
NOS CONSTITUIMOS EN LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY, CON EL OBJETO DE COMUNICAR EL INICIO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU, EN DONDE NOS INFORMAN QUE EL DÍA DE MAÑANA 12/08/25 SE REALIZA UNA JORNADA SINDICAL EN TODA LA GOBERNACIÓN, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY, SIENDO LAS 12:39 P.M. DAMOS POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA.

LIC. WILIANS MOREL

Ing. Domingo Lezcano

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Jefe Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001219

En la Ciudad de ALTO PARAGUAY, a los 11 Día/s del mes de AGOSTO de 2025, siendo las ____:____ Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) JUAN BOGADO, Rocio Gonzalez y ——, se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en ESC. BAS. Nº 2484 ANGELA RODRIGUEZ a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO con ID N° 451465 Año 2024. El contrato fue suscrito entre LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY y la firma GRUPO ALTAIR S.A. para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución
HERMELINDA SERVIAN FRANCO	DIRECTORA	ESC. BAS. 2484 ANGELA RODRIGUEZ
VICTOR BARRETO	(Gobierno Departamental)	GRUPO ALTAIR S.A.

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:
NOS CONSTITUIMOS EN LA MENCIONADA INSTITUCIÓN CON EL OBJETO DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN IN SITU DEL SERVICIO DE MERIENDA Y ALMUERZO ESCOLAR, EN TAL SENTIDO SE ACOMPAÑA LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN, E IMAGENES FOTOGRAFICAS DEL SERVICIO. LA DIRECTORA MENCIONA QUE LOS NIÑOS LLEVAN LA LECHE 1 LITRO POR SEMANA PARA SU CONSUMO EN EL HOGAR, ACEPTAMOS CONTAR QUE RECIBIMOS COPIA DE ACTA DE RECEPCIÓN CON FECHA DE RECEPCIÓN DEL PRODUCTO 14/06/25. TAMBIEN ACEPTAMOS CONSTAR QUE LA MIEL, LA CHIPITA Y LOS PALITOS SE LES ENTREGA A LOS ALUMNOS EN FORMA SEMANAL PARA SU CONSUMO EN EL HOGAR.

Lic. Hermelinda Servian Franco
Mat. N° 122.849

4006624
Victor Barreto

Lic. Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 451465

Convocante: Gobernacion de Alto Paraguay

Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO

Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7

Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**

Institución Educativa: Escuela Básica N° 2494 Sór Ángela Rodríguez - 62 alumnos

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Leche y Chipitas (Composicion del desayuno y merienda)	
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú ciclico)	
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta"	
ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Mani.	
2 Menu Ciclico: Desayuno y merienda	
Lunes: Leche y Palito	
Martes: Leche y Banana	
Miercoles: Leche y Chipitas	
Jueves: Leche y Banana	
Viernes: Leche y Galletita de avena	
3 Menu Ciclico Almuerzo	
Lunes:	Lenteja con arroz con ensalada de lechuga 180g y naranja a postre
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	245g
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Martes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Miercoles:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Jueves:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Viernes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
4 Equipamiento	
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	✓
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	✓
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	✓
Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de materiales que no contaminen a los alimentos almacenados.	✓
Piletas de lavado.	✓
Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	✓
Básula con capacidad hasta 150 a 200 kilogramos	✓
Tachos grandes para basura o basureros con bolsa y tapa	✓

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección General de Verificación y Control

Mesas y sillas según volumen	/
5 Utensilios	
Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	/
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	/
Cucharones	20 /
Cucharones	100 /
Pinzas	/
Cucharones	50 /
6 Personal	
Cocinero/a	① Cantidad 1 Mali Mabel Rolón Arce
Auxiliar de cocina	② Cantidad 1 Hendy Aranda Sosa
Limpiador/a	③ Cantidad 1 María Luisa Franco

Obs: Si se registra una variacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

Abg. Juan Delgado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección General de Verificación Contractual

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001221

En la Ciudad de ALTO PARAGUAY, a los 14 Día/s del mes de AGOSTO de 2025, siendo las 02 : 13 Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) JUAN BOGADO, ROCIO GONZALEZ y —, se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en ESC. PAS. Nº 8268 LA ABUNDANCIA. a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación CONTRATACION DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO con ID N° 451465 Año 2024. El contrato fue suscrito entre LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY y la firma GRUPO ALTAIR S.A. para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución
CINDY CALONGA B.	DIRECTORA	ESC. PAS. 8268 ABUNDANCIA
VICTOR PEDRENO	Gerente Departamental	GRUPO ALTAIR S.A

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:

NOS CONSTituimos EN LA CITADA INSTITUCIÓN CON EL OBJETO DE DAR INICIO A LA VERIFICACIÓN IN SITU DEL SERVICIO DE MERIENDA Y ALMUERZO ESCOLAR, EN EL SEN TIDO SE ACOMPAÑA LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN E IMAGENES FOTOGRAFICAS DEL SERVICIO Y/O INSTALADO, LA DIRECTORA MENCIONA QUE LA LECHE, LA MIEL, LA CHIPITA Y EL POLITO SON ENTREGADOS A LOS ALUMNOS EN FORMA SEMANAL PARA SU CONSUMO EN EL HOGAR

Prof. Cindy Rosalina Calonga Báez
Mat. Doc. N° 1/0032

400664
Victor Bogado

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 451465

Convocante: Gobernacion de Alto Paraguay

Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO

Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7

Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**

Institución Educativa: Escuela Básica N° 0268 Abrumbrera

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Leche y Chipitas (Composicion del desayuno y merienda)	
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú ciclico)	
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta"	
ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Mani.	
2 Menu Ciclico: Desayuno y merienda	
Lunes: Leche y Palito	
Martes: Leche y Banana	
Miercoles: Leche y Chipitas	
Jueves: Leche y Banana	
Viernes: Leche y Galletita de avena	
3 Menu Ciclico Almuerzo	
Lunes:	Entrega con arroz con miolato de vaca
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	185g acompañado de fruta cítrica
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	240g naranja
Cantiad por raciones: Adolescentes:	310g 79 mangos
Martes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Miercoles:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Jueves:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Viernes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
4 Equipamiento	
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	✓
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	✓
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	✓
Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de materiales que no contaminen a los alimentos almacenados.	✓
Piletas de lavado.	✓
Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	✓
Básula con capacidad hasta 150 a 200 kilogramos	
Tachos grandes para basura o basureos con bolsa y tapa	✓

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Lic. Rocio González M.
Asesor Técnico
DNCP - DGVC

Mesas y sillas según volumen	✓
5 Utensilios	
Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	✓
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	✓
Cucharones	200 ✓
Cucharones	150 ✓
Pinzas	✓
Cucharones	50 ✓
6 Personal	
Cocinero/a	Geni Barboza
Auxiliar de cocina	Natividad Martinez ; Mara Rivarola
Limpiador/a	✓

Obs: Si se registra una variacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

En la escuela, por problemas de internet realizan las recepciones en forma manual todas las altas de recepción diaria a través del RVE

Abg. Juan Delgado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección General de Verificación de Bienes y Servicios

Liz Rocio Gonzalez M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001222

En la Ciudad de FUERTE OLIMPO, a los 12 **Día/s del mes de** AGOSTO de 20 25, siendo las 10 : 30 Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) JUAN BOGADO, Rocio Gonzalez y —, **se constituyen** en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en ESC. BAS NR 2390 MONSEÑOR ALESO OVELAR a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación CONTRATACIÓN DE ALIMENTO ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO con ID N° 450592 Año 2024. El contrato fue suscrito entre GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY y la firma ALTAIR . S.A. RUC 80098783-7 para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:

NOS CONSTITUIMOS EN LA CITADA INSTITUCIÓN CON EL OBJETO DE DAR INICIO A LA VERIFICACIÓN IN SITU DEL SERVICIO DEL LLAMADO MENCIONADO, EL CUAL NO PUDO LLEVARSE A CABO PORQUE LA ESCUELA SE ENCONTRABA CERRADA, SIENDO LAS 10:37 AM EN ESE SENTIDO SE DA POR CONCLUIDO LA PRESENTE VERIFICACIÓN.

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	FOR-VCO-02 Rev.01

ACTA NÚMERO: 0001222

En la Ciudad de FUERTE OLIMPO, a los 12 Día/s del mes de AGOSTO de 20 25, siendo las 10 : 30 Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) JUAN BOGADO, Rocio Gonzalez y —, se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en ESC. BAS NR 2396 MONSEÑOR ALESO OVELAR a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación CONTRATACIÓN DE ALIMENTO ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO con ID N° 450592 Año 2024. El contrato fue suscrito entre GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY y la firma ALTAIR S.A. RUC 80098783-7 para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:

NOS CONSTITUIMOS EN LA CITADA INSTITUCIÓN CON EL OBJETO DE DAR INICIO A LA VERIFICACION IN SITU DEL SERVICIO DEL LLAMADO MENCIONADO, EL CUAL NO PUDO LLEVARSE A CABO PORQUE LA ESCUELA SE ENCONTRABA CERRADA, SIENDO LAS 10:37 AM EN ESE SENTIDO SE DA POR CONCLUIDO LA PRESENTE VERIFICACION.

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001222

En la Ciudad de FUERTE OLIMPO, a los 12 Día/s del mes de AGOSTO de 20 25, siendo las 10 : 30 Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) JUAN BOGADO, ROCIO GONZALEZ y —, se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en ESC. BAS NR 2390 MONSEÑOR ALESO OVELAR a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación CONTRATACIÓN DE ALIMENTO ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO con ID N° 450592 Año 2024. El contrato fue suscrito entre GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY y la firma ALTAIR S.A. RUC 80098783-7 para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:

NOS CONSTITUIMOS EN LA CITADA INSTITUCIÓN CON EL OBJETO DE DAR INICIO A LA VERIFICACION IN SITU DEL SERVICIO DEL LLAMADO MENCIONADO, EL CUAL NO PUDO LLEVARSE A CABO PORQUE LA ESCUELA SE ENCONTRABA CERRADA, SIENDO LAS 10:37 AM CON ESTO SE DA POR CONCLUIDO LA PRESENTE VERIFICACIÓN.

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Juan Bogado Cáceres
Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001223

En la Ciudad de BAHIA NEGRA, **a los** 13 **Día/s del mes de** AGOSTO **de 20**25, **siendo las** 09 : 44 **Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones** Públicas **(DNCP)** JUAN BOGADO, ROCIO GONZALEZ y ——, **se constituyen** en el **lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en** ESC. BAS. Nº 2483 PUERTO ESPERANZA **a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación** CONTRATACION DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO con ID Nº 450592 Año 2024. El contrato fue suscrito entre LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY y la firma GRUPO ALTAIR. S.A. **para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.**

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	**Cargo**	**Institución**
COLMAN CAPATAI GAMARRA.	DIRECTOR.	ESC. BAS. 2483 Puerto ESPERANZA.
VICTOR BARRETO	Gerente Departamento	GRUPO ALTAIR.

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:
NOS CONSTITUIMOS EN LA CITADA INSTITUCIÓN, CON EL OBJETO DE INICIAR LA VERIFICACIÓN IN SITU DEL LLAMADO MENCIONADO, SE DEJA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE LA VERIFICACION EL DESAYUNO YA FUE SERVIDO. CORRESPONDIENDO AL DIA DE HOY 13-08-25 LECHE CON CHIPITA, POSTERIORMENTE SE PROCEDIO A VERIFICAR EL SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR SIENDO EL MENU DE LA PRESENTE FECHA DICADITO DE CARNE CON PAPA Y POSTRE DULCE DE PAPAYA, A LA PRESENTE VERIFICACIÓN SE ANEXA LA PLANILLA DE VERIFICACION C. IMAGENES FOTOGRAFICAS.

Liz Rocio González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Víctor Barreto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 2483
DIRECCIÓN

Prof. Colmán Capatai Gamarra
Encargado de Despacho
Dirección

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 450592

Convocante: Gobernacion de Boqueron

Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO

Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7

Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**

Institución Educativa: Escuela Basica Nº 2483 Puerto Esperanza

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Leche y Chipitas (Composición del desayuno y merienda escolar)	
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú ciclico)	✓
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta"	✓
Condiciones de la fruta en estado natural. En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Mani.	Miel, palito y chipita.
2 Menu Ciclico: Desayuno y merienda	
Lunes: Leche y Palito	
Martes: Leche y Banana	
Miercoles: Leche y Chipitas ✓	✓
Jueves: Leche y Banana	
Viernes: Leche y Galletita de avena	
3 Menu Ciclico Almuerzo	
Lunes:	Picadito de carne con papa
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Martes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Miercoles: ✓ 703 dia	Picadito de la carne con papa
Cantiad por raciones: Nivel Inicial: 220 g.	220g. se acompaña en salsa y
Cantiad por raciones: Edad Escolar: 350 g	postre dulce de batata
Cantiad por raciones: Adolescentes: 380g	
Jueves:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Viernes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
4 Equipamiento	
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	✓
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	✓
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	✓
Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de material que no contaminen a los alimentos almacenados.	✓
Piletas de lavado.	✓

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Escuela Básica Nº 2483 DIRECCIÓN

Víctor Barrios

Prof. Colmán Capatai Gamarra
Encargado de Despacho
Dirección

Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	✓
Básula con capacidad hasta 150 a 200 kilogramos	
Tachos grandes para basura o basureos con bolsa y tapa	✓
Mesas y sillas según volumen	✓
5 Utensilios	
Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	✓
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	✓
Cucharones	200 ✓
Cucharones	200 ✓
Pinzas	✓ ✓
Cucharones	50 ✓
6 Personal	
Cocinero/a	(1) Elizabeth Sosa
Auxiliar de cocina	(2) Mizdonina Ortiz, Sinforina Vera
Limpiador/a	

Observaciones: Si se registra una varioacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

(3) Luciano Balbuena

MINISTERIO DE EDUCACION
Escuela basica N° 248
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

Víctor Benítez

Prof. Colmán Capatai Gamarra
Encargado de Despacho
Dirección

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001224

En la Ciudad de BAHIA NEGRA, **a los** 13 **Día/s del mes de** AGOSTO de 20 25, siendo las 11 : 27 **Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)** JUAN BOGADO, ROCIO GONZÁLEZ y _____, **se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en** ESC. BAS. Nº 5825 PUERTO DISNA. **a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación** CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PROGRAMA HAMBRE CERO **con ID Nº** 450592 **Año** 2024. **El contrato fue suscrito entre** LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY. **y la firma** GRUPO ALTAIR S.A.S **para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.**

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	**Cargo**	**Institución**
ELION BENÍTEZ	ENC. DESPACHO	ESC. BAS. 5825 PUERTO DISNA
VICTOR BARRETO	GERENTE DEPORTIVO	GRUPO ALTAIR

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:

NOS CONSTITUIMOS EN LA CITADA INSTITUCIÓN CON EL OBJETO DE INICIAR LA VERIFICACIÓN IN SITU DEL LLAMADO MENCIONADO, SE DEJA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN EL ÁREA YUNO YA FUE SERVIDO CORRESPONDIENDO AL DÍA DE HOY 13-8-25 LECHE CON (PAQUITO) CHIPITA, POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR SIENDO EL MENU DEL DÍA PICADITO DE CARNE CON PAPA Y POSTRE DULCE DE BATATA. A LA PRESENTE VERIFICACIÓN SE ANEXA LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN IMAGENES FOTOGRAFICAS.

Lic. Rocío González Martínez
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Prof. Elion Benítez Martínez
Matrícula N° 110035

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 450592

Convocante: Gobernacion de Boqueron

Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO

Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7

Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**

Institución Educativa: Cuneta Bosina Nº 5825 Puerto Diana

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Leche y Chipitas (Composición del desayuno y merienda escolar)	
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú ciclico)	✓
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta"	✓
Condiciones de la fruta en estado natural. En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Mani.	Palito, miel y chipita.
2 Menu Ciclico: Desayuno y merienda	
Lunes: Leche y Palito	
Martes: Leche y Banana	
Miercoles: Leche y Chipitas	✓
Jueves: Leche y Banana	
Viernes: Leche y Galletita de avena	
3 Menu Ciclico Almuerzo	
Lunes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Martes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Miercoles: 165 Alumnos	Pirulito de carne con papa
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	215 g con ensalada y dulce de
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	320 g Batata
Cantiad por raciones: Adolescentes:	38 g.
Jueves:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Viernes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
4 Equipamiento	
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	✓
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	✓
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	✓
Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de materiales que no contaminen a los alimentos almacenados.	✓
Piletas de lavado	✓

Liz Rosio González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Víctor Barrett

Prof. Elvio Benítez Martínez
Matrícula N°110035

Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	✓
Básula con capacidad hasta 150 a 200 kilogramos	✓
Tachos grandes para basura o basureos con bolsa y tapa	✓
Mesas y sillas según volumen	✓
5 Utensilios	
Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	✓
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	
Cucharones	200 ✓
Cucharones	150 ✓
Pinzas	✓
Cucharones	50 ✓
6 Personal	
Cocinero/a	(1) Maria Dalva Aguirre Garcia
Auxiliar de cocina	(2) Rumilda Aquino Manuel
Limpiador/a	(3) Maria Mercedes Gill

Observaciones: Si se registra una varioacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

(1) Midelmia Valdez
(2) Rosmari Ceballos

Las recepciones se realizan por dia, pero la Directora se encuentra ausente por motivos de salud.

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocio González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Urea Brasso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Escuela Básica N° 5825 "Almirante Ramón Francisco Martínez"
DIRECCIÓN
Puerto Diana - Alto Paraguay

Prof. Elton Benitez Martinez
Matricula N°110035

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001226

En la Ciudad de FUERTE OLIMPO, **a los** 14 **Día/s del mes de** AGOSTO **de 20**25, **siendo las** 11 : 10 **Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)** JUAN BOGADO, Rocio Gonzalez y _____, **se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en** ESC. PAS. Nº 2390 MONSEÑOR ALESO OVELAR **a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación** CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PROGRAMA HAMBRE CERO **con ID N°** 450592 **Año** 2024. **El contrato fue suscrito entre** LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY **y la firma** GRUPO ALTAIR S.A. **para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.**

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	**Cargo**	**Institución**
MARGARITA CHAVEZ	Directora	ESC. PAS 2390 M. ALESO O.
VICTOR BARRETO	Gerente de particular	GRUPO ALTAIR S.A

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:

NOS CONSTITUIMOS EN LA CITADA INSTITUCIÓN CON EL OBJETO DE DAR INICIO A LA VERIFICACIÓN IN SITU DEL LLAMADO MENCIONADO, DEJANDO CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN EL DESAYUNO YA FUE SERVIDO CORRESPONDIENDO A LA PRESENTE FECHA LECHE CON PALITO, SE ANEXA ADEMAS LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN E IMAGENES FOTOGRAFICAS, ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO CORRESPONDIENDO A LA FECHA 14-08-25 VORI VORI CON ENSALADA Y POSTRE ARROZ CON LECHE.

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 2390 Priv. Subv. Monseñor Aleso Ovelar
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Prof. Margarita Elizabeth Chávez Ramírez
Matrícula Nº 91.367
Directora

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 450592

Convocante: Gobernacion de Boqueron

Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO

Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7

Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**

Institución Educativa: Escuela Básica N° 2390 Monseñor Alejo Ovelar

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Leche y Chipitas (Composición del desayuno y merienda escolar)	
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú ciclico)	✓
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta"	✓
Condiciones de la fruta en estado natural. En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Mani.	Mel, chipita y palito
2 Menu Ciclico: Desayuno y merienda	
Lunes: Leche y Palito	
Martes: Leche y Banana	
Miercoles: Leche y Chipitas	
Jueves: Leche y Banana	Leche con palito; 58 raciones
Viernes: Leche y Galletita de avena	
3 Menu Ciclico Almuerzo	
Lunes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Martes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Miercoles:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Jueves:	Baribori, con lechuga, zanahoria y cebolla
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	Total de raciones 58 alumnos
Cantiad por raciones: Adolescentes:	Postre con arroz con leche
Viernes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
4 Equipamiento	
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	✓
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	✓
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	✓
Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de materiales que no contaminen a los alimentos almacenados.	
Piletas de lavado.	

Víctor Barrios

Prof. Margarita Elizabeth Chávez Torres
Matricula Nº 91.367
Directora

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 2390 Priv. Subv. Monseñor Alejo Ovelar
DIRECCION
Ñu Apuá - Alto Paraguay

Lic. Juan Carlos Lacerda
Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	✓
Básula con capacidad hasta 150 a 200 kilogramos	
Tachos grandes para basura o basureos con bolsa y tapa	✓
Mesas y sillas según volumen	✓
5 Utensilios	
Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	✓
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	✓
Cucharones	200 ✓
Cucharones	100 ✓
Pinzas	✓
Cucharones	50 ✓
6 Personal	
Cocinero/a	Genova Aguiar Aviño
Auxiliar de cocina	Marta Rolón Valdez
Limpiador/a	Alina Paula Martinez

Si se registra una varioacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

se realizo toma fotografica del RUE de la Recepción del dia de hoy, ya que en el mismo dia la Directora realiza la recepción a través del sistema RUE.

Juan Pablo Cáceres
Unidad de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Vico Barreto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 2390 Priv. Subv. Monseñor Aldo Obdar
Ñu Apuá - Alto Paraguay
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN

Prof. Margarita Elizabeth Chávez Torres
Matrícula Nº 91.367
Directora

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001227

En la Ciudad de Puerto Casado, **a los** 19 **Día/s del mes de** Agosto de 2025, siendo las 09:15 Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) Juan Bogado, Rocio González y —, **se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en** Esc. Bas 7031 San Juan Diego. **a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación** Contratación de Alimentación Escolar - Programa Hambre Cero con ID N° 451465 Año 2024. El contrato fue suscrito entre La Gobernación de Alto Paraguay y la firma Grupo Altair S.A. **para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.**

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución
Juan Candido González	Director	Esc. Bas 7031 San Juan Diego
Victor Barrioto	Gerente Departamental	Grupo Altair.

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:

Nos constituimos en la citada institución, con el objeto de dar inicio a la verificación in situ del llamado mencionado, se deja constancia que al momento de la verificación el servicio de (desay) desayuno ya fue servido siendo del mismo leche y pollito, se anexa fotografías, así también se verifica el servicio de almuerzo siendo el mismo estofado de pollo con ensalada y fruta cítrica de postre, se deja constancia que las actas de recepción diario a través del sist. se realizan una vez a la semana los día viernes debido a inconvenientes de internet.

Dando por concluido la verificación in situ siendo las 11:00 hs.

Lic. Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Prof. Juan Candido González
Director

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 450592

Convocante: Gobernacion de Boqueron

Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO

Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7

Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**

Institución Educativa: Escuela Básica N° 7071 San Juan Diego. con 22 alumnos

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Leche y Chipitas (Composición del desayuno y merienda escolar)	✓
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú ciclico)	palito, chipita.
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta"	✓
Condiciones de la fruta en estado natural. En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Mani.	
2 Menu Ciclico: Desayuno y merienda	
Lunes: Leche y Palito	
Martes: Leche y Banana ✓	Leche con palito ✓ cantidad 22
Miercoles: Leche y Chipitas	
Jueves: Leche y Banana	
Viernes: Leche y Galletita de avena	
3 Menu Ciclico Almuerzo	
Lunes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Martes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar: ✓	Estofado de pollo con ensalada de repollo, zanahoria y zanahoria con cantidad de raciones 22
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Miercoles:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Jueves:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Viernes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
4 Equipamiento	
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	✓
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	✓
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	✓
Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de materiales que no contaminen a los alimentos almacenados.	✓
Piletas de lavado.	✓

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Víctor Barrio

Prof. Juan Cándido Gonzalez Argüello
Director

Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	✓
Básula con capacidad hasta 150 a 200 kilogramos	
Tachos grandes para basura o basureos con bolsa y tapa	✓
Mesas y sillas según volumen	✓
5 Utensilios	
Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	✓
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	✓
Cucharones	200 ✓
Cucharones	150 ✓
Pinzas	✓
Cucharones	50 ✓
6 Personal	
Cocinero/a	Un cocinero titular
Auxiliar de cocina	Un cocinero ayudante
Limpiador/a	

Observaciones: Si se registra una varioacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

El director nos manifesto que recibieron la miel, pero que debido a inconvenientes con las hormigas ya repartieron a la (comunidad) los alumnos, todo lo recibido.

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Víctor Barrete

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BÁSICA N° 1031 "SAN JUAN BIESO"
DIRECCIÓN
Victoria - Alto Paraná

Prof. Juan Cándido Gonzalez Argüello
Director

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	FOR-VCO-02 Rev.01

ACTA NÚMERO: 0001228

En la Ciudad de Puerto Casado, **a los** 19 **Día/s del mes de** Agosto de 20 25, siendo las 11 : 30 Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) Juan Bogado, Rocio Gonzalez y ——, **se constituyen** en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en Esc. Bas. Nº 7875 Nsra Auxiliadora a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación Contratación de alimentación escolar - Programa Hambre Cero con ID N° 451465 Año 2024. El contrato fue suscrito entre La Gobernación de Pto Paraguay y la firma Grupo Audir S.A. para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución
Victor Barreto	Gerente Departamental	Grupo Audir.
Maria Crispina Caballero	Directora	Esc. Bas. Nº 7875 M. Auxiliadora

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:

Nos constituimos en la citada institución con el objeto de dar inicio a la verificación in situ del llamado mencionado, se deja constancia que el servicio de desayuno ya fue servido siendo el mismo leche y galito, se procede a la verificación del servicio de almuerzo, siendo el mismo estos pasa de pollo con papa y ensalada de repollo postre fruta cítrica, se adjuntan a la presente verificación imágenes fotográficas y la planilla de verificación, acto posterior damos por concluida la verificación siendo las 12:20 PM.

Victor Barreto

Mª Crispina Caballero

Prof. Maria Crispina Caballero
Directora

Liz Rocio González N.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Jefe Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 450592

Convocante: Gobernacion de Boqueron

Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO

Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7

Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**

Institución Educativa: Colegio Básico Nº 7875 María Auxiliadora en 22 desayuno

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Leche y Chipitas (Composición del desayuno y merienda escolar)	✓
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú ciclico)	Palito, chipita y miel
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta"	✓
Condiciones de la fruta en estado natural. En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Mani.	
2 Menu Ciclico: Desayuno y merienda	
Lunes: Leche y Palito	
Martes: Leche y Banana ✓	Leche con palito, con 22 raciones
Miercoles: Leche y Chipitas	
Jueves: Leche y Banana	
Viernes: Leche y Galletita de avena	
3 Menu Ciclico Almuerzo	
Lunes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Martes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial: ✓	
Cantiad por raciones: Edad Escolar: ✓ jardín, preescolar del 1º al quinto	Estofado de pollo con ensalada de repollo zanahoria y remolacha, para 22 raciones repartidas, con postre naranja 200gr. ✓ nivel escolar e inicial 280 g con ensalada
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Miercoles:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Jueves:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Viernes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
4 Equipamiento	
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	✓
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	✓
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	✓
Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de materiales que no contaminen a los alimentos almacenados.	✓
Piletas de lavado	✓

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Víctor Barreto

Prof. María Crispina Caballero
Directora

Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	✓
Básula con capacidad hasta 150 a 200 kilogramos	
Tachos grandes para basura o basureos con bolsa y tapa	✓
Mesas y sillas según volumen	✓
5 Utensilios	
Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	✓
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	✓
Cucharones	200 ml ✓
Cucharones	150 ml ✓
Pinzas	
Cucharones	50 ml ✓
6 Personal	
Cocinero/a	(1) Maria Liz leandra Chavez
Auxiliar de cocina	(2) Daniela Chamorro Silva
Limpiador/a	

Observaciones: Si se registra una varioacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

La Direccion nos manifiesto que las actas de recepcion diaria se realizan a traves del sistema RUE una vez al mes, al finalizar

Abg. Juan Ricardo Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Victor Benítez

Prof. Maria Crispina Caballero
Directora

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001229

En la Ciudad de CARMELO PERALTA, a los 20 Día/s del mes de AGOSTO de 2025, siendo las 09:15 Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) JUAN BOGADO, ROCIO GONZALEZ y ——, se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en ESC. BAS Nº 1268 Pdte CARLOS ANTONIO LOPEZ a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO con ID Nº 451465 Año 2024. El contrato fue suscrito entre LA GOBERNACIÓN ALTO PARAGUAY y la firma GRUPO ALTAIR S.A. para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución
LIC. RUMILDO PORMILLO	Director	ESC BAS 1268 Pdte Carlos A. Lopez
VICTOR BARRETO	Gerente Departamental	GRUPO ALTAIR S.A.

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:
NOS CONSTITUIMOS EN LA CITADA INSTITUCIÓN CON EL OBJETO DE DAR INICIO A LA VERIFICACIÓN IN SITU DEL PRESENTE LLAMADO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL SERVICIO DE DESAYUNO YA FUE ENTREGADO SIENDO EL MISMO LECHE CON CHIPITA, SE PROCEDE A LA VERIFICACION DEL SERVICIO DE ALMUERZO SIENDO EL MISMO LEGUMBRES CON ARROZ Y POSTRE FRUTA CITRICA, SE ANEXA IMAGENES FOTOGRAFICAS Y LA PLANILLA DE VERIFICACION EN LA CUAL SE MANIFIESTA ALGUNAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL DIRECTOR, DAMOS POR CONCLUIDO SIENDO LAS 11:30.

Lic. Rocio Gonzalez M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BASICA Nº 1268 "Pdte. CARLOS A. LÓPEZ"
DIRECCIÓN

Prof. Lic. Rumildo Cesar Portillo Paniago
Mat. Nº 40337
Director de Área Educativa Nº 4

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 450592

Convocante: Gobernacion de Alto Paraguay

Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO

Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7

Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**

Institución Educativa: Escuela Básica Nº 1268 Pile Carlos Antonio López, cantidad de alumnos 330 total

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Leche y Chipitas (Composición del desayuno y merienda escolar)	
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú ciclico)	Leche, chipita, palito y miel.
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta" ✓	✓
Condiciones de la fruta en estado natural. En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Mani.	
2 Menu Ciclico: Desayuno y merienda	
Lunes: Leche y Palito	
Martes: Leche y Banana	
Miercoles: ✓ Leche y Chipitas	Leche y chipita
Jueves: Leche y Banana	
Viernes: Leche y Galletita de avena	
3 Menu Ciclico Almuerzo	
Lunes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Martes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Miercoles: ✓ Salsa de legumbres con arroz guiri	Salsa de legumbres con arroz guiri
Cantiad por raciones: Nivel Inicial: ✓	
Cantiad por raciones: Edad Escolar: ✓	270 g; salsa de legumbres con arroz guiri acompañado de ensalada de tomate, cebolla y zanahoria. Postre naranja
Cantiad por raciones: Adolescentes: X	
Jueves:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Viernes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
4 Equipamiento	
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	✓
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	Cuenta con cocina industrial.
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	La mesada de material adecuado corresponde a la institución educativa.

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Prof. Lic. Rumildo César Portillo Monayo
Mat. Nº 40337
Director de Área Educativa N° 4

Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de materiales que no contaminen a los alimentos almacenados.	tres mobiliarios, 2 de utensilios y 1 para insumos.
Piletas de lavado.	la pileta de lavado existente corresponde a la institución.
Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	*
Básula con capacidad hasta 150 a 200 kilogramos	X
Tachos grandes para basura o basureos con bolsa y tapa	2 tachos de basura
Mesas y sillas según volumen	1 mesa provista por la empresa con sillas.
5 Utensilios	
Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	ollas 7, fuentes, cuchillos, cucharones, cabos y tablas para cortes de verdura y carne, 2 bandejas.
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	✓
Cucharones	Cuenta con cucharones de varios medidas
Cucharones	
Pinzas	3 pinzas
Cucharones	
6 Personal	
Cocinero/a	Emilia Cardozo, Juana Alvarez Medina
Auxiliar de cocina **	Natividad Meriedez Fernandez
Limpiador/a	

Obs: Si se registra una varioacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

* Cuenta con balanza pero llego el día de hoy. 20/08/2025.
** Juliana Cardozo Arevalos y Juana González Vigil.

El Director nos manifiesta lo siguiente: El pollo suele proveer en pocas cantidades para la elaboración de la comida, por lo que no suele alcanzar a todos los alumnos las cantidades correspondientes. Las Empresa entonces que a los de niveles iniciales se les suele servir el pollo un solo pedazo para que le alcance a todos, y suele faltar para los de nivel escolar.

Con relación a las frutas frutales algunas suelen estar en mal estado. Solicitamos a la empresa el cambio de nuevas frutas (naranja y banana), hay veces que nos reponen y otras veces no nos reponen.

Con relación a la carne, el Director nos manifiesta que solicita carne que sea de primera, ya que suele proveerse carne de segunda, las cuales tienen mucha grasa y fibra.

Con relación al gas, el Director nos expresa que cuando se termina el gas para la elaboración de la comida, la empresa demora en horas en reponer.

Con respecto a la pileta, la institución cuenta con una pileta, sin embargo el proveedor no realizo la instalación de una nueva pileta, y que solo con una es insuficiente teniendo en cuenta la cantidad de alumnos.

Se deja constancia que el Director Rumilio Portillo remite al Abg. Juan Bogado, funcionario de la D.N.C.P., imágenes fotográficas y videos respecto a lo apuesto anteriormente, a través del medio de comunicación Whatsapp.

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Prof. Lic. Rumilio César Portillo Penayo
Mat. Nº 40337
Director de Área Educativa Nº 1

Víctor Barrello

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001230

En la Ciudad de CARMEN PERALTA, a los 20 Día/s del mes de AGOSTO de 20 25, siendo las 11 : 47 Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) JUAN BOGADO, ROCIO GONZALEZ y ——, se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en ESC. BAS. 7587 LA PUNTA Y TIOGASI a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO. con ID N° 451465 Año 2024. El contrato fue suscrito entre LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY y la firma GRUPO ALTAIR S.A para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución
TORIBIO ETACORE	DIRECTOR	ESC. BAS. 7587 LA PUNTA Y TIOGASI
VICTOR BARRETO	Gerente Departamental	GRUPO ALTAIR S.A

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:

NOS CONSITUIMOS EN LA CITADA INSTITUCIÓN CON EL OBJETO DE DAR INICIO A LA VERIFICACIÓN IN SITU DEL LLAMADO MENCIONADO, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL SERVICIO DE DESAYUNO YA FUE REALIZADO SIENDO EL MISMO LECHE Y CHIPITA SE PROCEDE A VERIFICAR EL SERVICIO DE ALMUERZO SIENDO EL MISMO ARROZ CON QUESO Y LEGUMBRE Y POSTRE FRUTA CITRICA, SE ANEXAN IMAGENES FOTOGRAFICAS Y LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN SIN NADA MAS QUE AGREGAR SE DA POR CONCLUIDA LA VERIFICACIÓN

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Toribio Etacore C.
Director
Esc. Bas. 7587

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 450592

Convocante: Gobernacion de Alto Paraguay

Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO

Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7

Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**

Institución Educativa: Escuela Básica N° 7587 La Punta y Tagai ; Cant. de alumnos : 67

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Leche y Chipitas (Composición del desayuno y merienda escolar)	
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú ciclico)	Leche, palito, chipita y miel
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta"	✓
Condiciones de la fruta en estado natural. En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Mani.	
2 Menu Ciclico: Desayuno y merienda	
Lunes: Leche y Palito	
Martes: Leche y Banana	
Miercoles: Leche y Chipitas ✓	67 raciones, leche con chipita.
Jueves: Leche y Banana	
Viernes: Leche y Galletita de avena	
3 Menu Ciclico Almuerzo	
Lunes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Martes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Miercoles: legumbre con arroz	legumbre con arroz E. acompañado de ensalada de tomate, cebolla y zanahoria. y postre una naranja. 67 raciones total
Cantiad por raciones: Nivel Inicial: 170 ✓	
Cantiad por raciones: Edad Escolar: 230 ✓	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Jueves:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Viernes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
4 Equipamiento	
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	✓
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	✓
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	✓

Abg. Juan Roberto Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Victor Benítez

Toribio Escore C.
Director
Esc. Bás. N° 7587

Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de materiales que no contaminen a los alimentos almacenados.	✓
Piletas de lavado.	✓
Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	✓
Básula con capacidad hasta 150 a 200 kilogramos	
Tachos grandes para basura o basureos con bolsa y tapa	✓
Mesas y sillas según volumen	✓
5 Utensilios	
Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	✓
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	✓
Cucharones	200 ✓
Cucharones	150 ✓
Pinzas	✓
Cucharones	50 ✓
6 Personal	
Cocinero/a	1 Cristina Chikeno
Auxiliar de cocina	2 1 Virginia Chikeno; Magdalena Picane*
Limpiador/a	Carolina Estacorí

Obs: Si se registra una varioacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

* Limpieza

Abg. Juan Bogado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Toribio Ezquivel C.
Director
Esc. Bás. N° 7587

Víctor Barrett

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**ACTA DE VERIFICACION *IN SITU*** **Dirección de Verificación de Contratos**	**FOR-VCO-02** **Rev.01**

ACTA NÚMERO: 0001231

En la Ciudad de Puerto Casado, a los 21 Día/s del mes de Agosto de 2025, siendo las 10 : 40 Horas, los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) Juan Bogado, Rocío González y —, se constituyen en el lugar de entrega de bienes/ejecución de la obra/prestación de servicios, sito en Esc. Bás. Nº 7586 ASOE a fin de efectuar una Verificación *in situ*, de la ejecución del contrato derivado del procedimiento de contratación Contratación de Alimentación Escolar - Programa Hambre Cero con ID Nº 451465 Año 2024. El contrato fue suscrito entre La Gobernación de Alto Paraguay y la firma Grupo Alnir S.A. para constatar el estado de la entrega/realización/prestación de los bienes/obras/servicios conforme a lo previsto en el Contrato y/o el PBC, y su adecuación con las especificaciones técnicas.

Asimismo, se encuentran presentes en la verificación efectuada, además de los funcionarios nombrados, las siguientes personas, con indicación de sus respectivos cargos y de la Institución a la que pertenecen, quienes firman el presente al pie de la misma:

Nombre	Cargo	Institución
Demetrio Picanerai	Director	Esc. Bás. 7586 ASOE
Victor Pasarelto	Gerente Departamental	Grupo Alnir S.A.

En tal sentido los funcionarios de la Dirección Nacional, llevaron a cabo la verificación de los bienes/obras/servicios entregados o realizados, en el lugar indicado, encontrando lo siguiente:

Observaciones:
Nos constituimos en la citada institución con el objeto de dar inicio a la verificación in situ del llamado mencionado se deja constancia que el servicio de desayuno ya fue servido siendo el mismo leche con chipita, se procede a la verificación del servicio de almuerzo siendo el mismo salsa de pollo con fideo y papata de postre, además ensalada de repollo zanahoria y cebolla, el director manifiesta que se opto por ensalada de repollo ya que por la distancia de la comunidad las lechugas ya no llegan en buen estado sin más nada que agregar damos por concluido la presente verificación siendo las 11:30.

Liz Rocío González M. Verificador Técnico DNCP - DGVC

Abg. Juan Bogado Cáceres Ept. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios DNCP - DGVC

Demetrio Picanerai

CHECK LIST - VERIFICACION DE LOS CONTRATOS

Chequeo del proceso y las documentaciones que forman parte del Contrato

ID: 450592

Convocante: Gobernacion de Alto Paraguay

Descripción del llamado: CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PROGRAMA HAMBRE CERO

Empresa Adjudicada: GRUPO ALTAIR S.A. RUC. 80098783-7

Contrato N°: LPN-07/2024 **Fecha: 08/08/2024**

Institución Educativa: Escuela Básica Nº 7586 Aoe ; 12 alumnos, comunidad Aioreo

CONDICIONES A VERIFICAR POR INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Leche y Chipitas (Composición del desayuno y merienda escolar)	
Leche entera fluida UAT 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, segun el menú ciclico)	Leche, miel, palito, chipita y banana
Leyenda "Programa de Alimentación Escolar - Prohibida su Venta"	
Condiciones de la fruta en estado natural. En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de Mani.	Banana
2 Menu Ciclico: Desayuno y merienda	
Lunes: Leche y Palito	
Martes: Leche y Banana	
Miercoles: Leche y Chipitas	
Jueves: Leche y Banana ✓	Leche con chipita cacua 12
Viernes: Leche y Galletita de avena	
3 Menu Ciclico Almuerzo	
Lunes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Martes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Miercoles:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
Jueves:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial: ✗	
Cantiad por raciones: Edad Escolar: ✓ 12	12 raciones con salsa de pollo con fideo acompañado con ensalada. y postre dulce de batata.
Cantiad por raciones: Adolescentes: ✗	
Viernes:	
Cantiad por raciones: Nivel Inicial:	
Cantiad por raciones: Edad Escolar:	
Cantiad por raciones: Adolescentes:	
4 Equipamiento	
Heladeras y congeladores (frezzer) según volumen de alimentos a almacenar para el uso diario	Heladera
Cocina industrial o Fogón de material con horno y plancha de hierro	✓
Mesada (elaborada de material de fácil limpieza y desinfección y que no constituya por sí misma un agente contaminante).	Mesada

Abg. Juan Delgado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Liz Rocío González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Demetrio Picanerai

Victor Barrieto

Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios, separado de los insumos domisanitarios. Los mismos deben ser de materiales que no contaminen a los alimentos almacenados.	1 mobiliario y una mesa
Piletas de lavado.	En la zona no se cuenta con agua corriente
Balanza con capacidad hasta 5 kilogramos	✓
Básula con capacidad hasta 150 a 200 kilogramos	
Tachos grandes para basura o basureos con bolsa y tapa	Un basurero ✓
Mesas y sillas según volumen	Una mesa de comedor y sillas
5 Utensilios	
Utensilios para la preparación de los alimentos (ollas, fuentes, cuchillos, cucharones, tenedores, tabla diferenciadas para cortar carne y verduras, bol, bandejas, entre otros), según necesidad se deben evitar los utensilios de madera.	✓
Utensilios para el servicio (platos, cucharas, vasos), según necesidad, aptos para entrar en contacto con alimentos y de uso exclusivo según corresponda.	✓
Cucharones	200 ml ✓
Cucharones	150 ml cantidad "2"
Pinzas	✓
Cucharones	50 ml ✓
6 Personal	
Cocinero/a	① Rosabia, una cocinera
Auxiliar de cocina	① Idalia Piriñere
Limpiador/a	

Obs: Si se registra una varioacion del menu debera ser con autorizacion de la contratante con la justificacion del mismo via nota 24 horas antes.

El Director Nos manifiesta que las recepciones diarias a traves del RUE, realiza la supervisora, el mal se encuentra Puerto Casado.

Abg. Juan Bernado Cáceres
Enc. Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios
DNCP - DGVC

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dpto. de Verificación de Bienes y Servicios

Liz Rocio González M.
Verificador Técnico
DNCP - DGVC

Demetrio Ricarvei

Víctor Barreto